

## La Mañana

SANTIAGO, 21 DE FEBRERO DE 1911

### ESPLENDIDO AISLAMIENTO

Es el de Chile aquel espléndido aislamiento de la vieja Inglaterra, separada del continente por el mar y emporio de la riqueza del mundo entero; dueño de inmensos capitales diseminados al través del mundo, que van aportando anualmente a su país de origen las rentas derivadas de la producción, de las industrias de todo el orbe.

El aislamiento de Chile tampoco tiene para prevenir las eventualidades del futuro una escudaría irresistible sobre la cual repose su confianza.

Nosotros estamos aislados del mundo por nuestra diplomacia torpe y no tenemos para contrarrestar las sorpresas del porvenir, sino unos cuantos buques viejos que forman a flote una especie de museo abigarrado.

Los acontecimientos vienen unos tras otros a golpear nuestras puertas y a darnos la señal de alarma, pero el país duerme a pierna suelta y aquí la opinión pública, si alguna vez llega a inquietarse, la prensa se encarga de adormecerla de nuevo y de acallar el patriotismo.

Y como hasta ahora nada le ocurrido todavía y, mal que mal, seguimos viviendo y comiéndonos la renta del salitre, la política de la previsión está desahogada y nadie piensa en asegurar el porvenir por el único camino que siguen todos los demás pueblos de la tierra, la preparación militar y la eficiencia naval.

Hemos elegido el momento más grave de nuestra historia para cercar con nuestras propias manos el templo de Tano; y como si no vieramos todos el conjunto de alarmantes problemas internacionales que se nos viene encima, hemos declarado que somos un país que no necesita ni municiones para sus fuegos, ni cañones para sus ejércitos, ni acorazados para su marina, ni fortificaciones para sus puertos.

Tiene, pues, nuestro aislamiento en el mundo, un aspecto desconcertante que alarma con justicia al patriotismo.

Un golpe de vista hacia el mapa de América, nos bastará a demostrar cuanto llevamos dicho.

El Perú sigue elaborando lentamente el proyecto implacable de su retancha y manteniendo al través de más de treinta años un odio que han bebido con la leche materna todas las generaciones de españoles nacidas después de 1873.

El Ecuador, que era nuestro amigo fiel, compañero inseparable de nuestros destinos, experimenta las consecuencias de nuestra política variable, incoherente que comenzó por alejar con impudencia sus preparativos bélicos y sus propósitos de resistencia al arbitraje y que hoy ha cambiado de intersección su norma y ha aceptado el papel de consejera de paz y mansuetudina.

El Brasil, que fue durante cerca de un siglo nuestro amigo afectuoso, intriga hoy la política de América y en todas partes aparece la mano experta de Rio Branco poniéndole tropiezos a nuestra política y dándole aliento a la situación del Perú.

En la República Argentina seguimos siendo los hermanos gemelos medidos por las manos de las mismas victorias en Chacabuco y en Maipú, pero esto no impide que constantemente la prensa argentina invite a su gobierno a intervenir en nuestro conflicto del Pacífico, ni es tampoco obstáculo para que aquella nación acreciente cada día más su poder naval, su potencia militar.

En medio de este aislamiento y de esta grave situación de aislamiento académica de producirse una nota que nos parece sintomática y perfectamente representativa de nuestra situación en América.

Vase a continuación el documento oficial con que Venezuela invita a los países del mundo a asociarse a las fiestas de su centenario, y se advertirá que ese documento está especialmente redactado para aportarle a Chile un desafío.

Venezuela fue siempre nuestra amiga; al través de las distancias y de los mares nuestros países se estrechaban las manos, impulsados mutuamente por el prestigio y por la tradición de glorias y de heroísmos de uno y otro pueblo.

Ahora hemos logrado a tal extremo indispuestos o malquistados con estas naciones, que hoy día se nos excluye deliberadamente, sin otro propósito que el de dejar ver hasta el fondo, el rostro de la política internacional utilitaria, egoísta, sin rumbos abortos, sin desprendimiento y sin largas miras.

La lectura del documento que publicamos a continuación, deja en el alma una impresión amarga.

¿De qué nos ha servido gastar enormes sumas en mantener una representación diplomática si nuestros ministros en el extranjero no han tenido la coope-

ración de nuestra Cancillería y ha debido necesariamente fracasar?

Aun sería tiempo de que reaccionáramos: convengamos en quitarle su carácter político al Ministro de Relaciones Exteriores y dejemos que los ministros que lleguen a ocupar esa cartera, logren desarrollar una política premeditada, fija, con rumbo consciente y con objetivos claros.

La lectura del documento que publicamos a continuación está destinada a producir un hondo desagrado en la conciencia pública.

### INVITAN A TODOS MENOS A CHILE

Léase:  
El Centenario de la Independencia en Venezuela.—Invitaciones oficiales.

Estados Unidos de Venezuela.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Dirección de Derecho Público Exterior.—Caracas, 6 de Octubre de 1910.—101.º y 52.º

Resuélto:  
En ejecución del decreto 1.º de Julio último, sobre celebración del Centenario de la Independencia de los Estados Unidos de Venezuela, el ciudadano general Juan Vicente Gómez, Presidente Constitucional de la República, se ha servido disponer:

Art. 1.º Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se invitará a tomar parte en las festividades patrias a las siguientes naciones:

- a) A España, nuestra Madre Patria, como gaje de filial afecto;
- b) A Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, nuestras hermanas libertadas por Bolívar el Libertador;
- c) A la Gran Bretaña, como homenaje de reconocimiento por la ayuda que prestaron sus hijos a la emancipación de Venezuela;
- d) A la República de Haití, por el apoyo que prestó su gobierno a la lucha por la Independencia;
- e) A los Estados Unidos de América, como recuerdo por haber sido la primera nación que reconoció nuestra Independencia;
- f) A la República Argentina y a los Estados Unidos del Brasil, como manifestación de gratitud por su amistoso proceder en días difíciles para Venezuela;
- g) A los Estados Unidos Mexicanos, en retribución a la invitación que hizo su gobierno a Venezuela, para celebrar las fiestas del Centenario de su independencia.

Art. 2.º La invitación se hará para la Semana Magna de Julio de 1911, que comienza el Domingo 2 de dicho mes.

Art. 3.º Oportunamente se nombrará una Junta ad-honorem, que se entenderá en todo lo relativo a recepción y hospedaje de los invitados en virtud de esta resolución, y a formular el programa de las fiestas que han de celebrarse en observancia de éstas, todo lo cual será sometido a la aprobación del Gobierno. Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Federal.—M. A. Matos.

## Santiago sin agua

Ocorre actualmente en Santiago un hecho que bien puede calificarse de inaudito y cuyas consecuencias para la salubridad pública son difíciles de calcular.

Ya la prensa ha comentado que muchos barrios carezcan de agua corriente con grave perjuicio para la higiene, pues las acequias, sin elemento que arrastre las inmundicias de una ciudad espelen miasmas, portadoras de feroces epidemias.

La Alcaldía y la Intendencia se han preocupado de este grave problema y ayer, S. E. el Presidente de la República y el señor Ministro del Interior, sabedores de esta triste situación para los pobladores de barrios populares, enviaron un telegrama a esos funcionarios; en los que les dicen que el derecho al agua de la ciudad de Santiago debe primar sobre cualquier otro derecho particular y por lo tanto, deben proceder con la energía necesaria, a fin de evitar los males de una sequía en una población.

El segundo Alcalde señor Figueroa, que subroga en sus funciones al primero, nos declaró que trabajará con todo celo, de acuerdo con el señor Intendente, para evitar a la ciudad el triste y desolador espectáculo de tener barrios enteros sin agua, porque así conviene a unos cuantos particulares.

Los indudables, que los derechos a la vida de la colectividad priman sobre los intereses particulares, y el agua es la vida sobre todo en una población donde las epidemias se propagan con espantosa rapidez.

Durante una semana el barrio de la Recoleta ha carecido de agua y se nos asegura que en adelante carecerán otros más.

Esto no es tolerable ni por un momento y la I. Municipalidad tiene la obligación sagrada de evitarlo de cualquiera manera, porque va en ello la vida y la salud de muchos ciudadanos.

## SERVICIO DE TELEGRAFOS

Hace ya mucho tiempo que el público se siente fastidiado con el mal servicio de telegrafos que se hace en el país.

Este mal no es de ayer. Se viene desarrollando desde hace cinco o más años a esta parte.

De Santiago al sur de la República los telegramas se retrasan hasta en veinticuatro horas; y de Santiago al norte, es raro el despacho telegráfico que llega antes de cuarenta y ocho horas, si las líneas no están malas, que en tal caso el retardo es por lo menos de tres días.

De los dos servicios públicos de Correos y Telegrafos, éste último lleva la marcha del cangrejo.

Parece ya una ironía, esto de hablar de comunicaciones alámbricas.

No hace mucho, el público recibió con sorpresa el alza de las tarifas telegráficas. Habría, por el contrario pagado de mejores ganas un alza en las tarifas postales, que al fin y al cabo, este servicio en algo ha mejorado; pero pagar el doble de la tarifa antigua por enviar telegramas que hoy se retrasan el doble de antes, parece sencillamente una burla.

No hallándose explicación para el alza de las tarifas de el Telegrafo, cuando el servicio en nada se mejoraba, el público se ha ido de esta manera: se trata simplemente de favorecer de un modo indirecto el negocio de empresas particulares de la misma índole, las cuales—según se estipula en la concesión que les hizo el Gobierno, no pueden cobrar tarifas más altas que las del Estado. De modo que, que levantando las suyas el Fisco, dejaba marjén para igual alza a las empresas particulares.

Se dijeron tantas cosas; entonces, para dar una explicación satisfactoria.

Pero en el hecho, el alza se impuso, y el Gobierno explicó esa medida declarando que el Fisco tenía cuantiosas pérdidas en la mantención del servicio; y se dijo entonces, también, lo que se dice siempre: que en ninguna parte del mundo este servicio es tan barato.

¿Pero será tan bueno en otras partes?

¿Pues bien, alzándose las tarifas, y el mal servicio ha continuado, ¿a qué se debe ello?

¿A insuficiencias del Presupuesto?

¿A insuficiencia del material?

¿A una mala dirección?

Lejos estamos de creer esto último, pues al frente de ese servicio se encuentra una persona preparada y de larga experiencia.

Otras sino entonces, las causas que originan este mal servicio.

Antes de lanzarnos a escribir estas líneas, quisimos tomar impres-

siones de personas entendidas; y hélas aquí.

En las comunicaciones al norte del país, éstas parten en líneas directas de Valparaíso y Santiago hasta Copiapo. Aquí hay una estación receptora, la cual despacha en seguida hasta Iquique o intermedios. En Iquique hay una nueva estación, y de allí, continúan los despachos hasta Tacna.

De Santiago al sur, hay más líneas directas, y sólo en Valdivia hay estación receptora para las comunicaciones de Valdivia hasta Puerto Montt.

De aquí que el servicio al sur es el mejor atendido que el servicio al norte.

Hace diez o más años que el servicio al norte se hacía en condiciones más o menos normales; pero desde entonces a esta parte con el enorme desarrollo que ha tomado la industria del salitre y el comercio en general, la insuficiencia se ha hecho manifiesta, las líneas no dan abasto y el servicio ha tenido que resentirse en forma intolerable.

¿Que ha hecho el Gobierno para remediar esto mal?

Imponer el alza de tarifas.

A esto hay que agregar que en el norte el personal no ha de ser muy bueno, pues los sueldos fiscales escasamente alcanzan para comer.

Y en general, este punto es bastante grave por razones de moralidad, ya que no queremos mencionar otras razones.

Con el presupuesto actual no se alcanza a mantener ni un servicio mediano, y de aquí, que en el norte el público se sirva de Cable y en el sur, de los telegrafos particulares, donde los hay.

Por otra parte, tanto en el norte como en el sur, no se puede mantener un buen servicio de camineros que vigilen las líneas, y muchas veces las interrupciones que se producen, son intencionales.

Ya sea que simples malvados las ocasionen o que intereses particulares las originen en forma indirecta.

Este punto que ha sido desvañado oficialmente al Gobierno, jamás ha merecido la debida consideración; ni se ha buscado las causas, ni se ha perseguido a sus autores de esos atentados.

Hemos oído decir también que existen influencias determinadas que no permiten mejorar este servicio.

¿Influencias para no mejorar el servicio?

¿Será creíble esto?

Talvez no; pero en todo caso sería una explicación para soportar (?) para algún tiempo más el mal servicio de telegrafos.

At os.

Cualesquiera que sean las divergencias que la Sociedad del Canal de Maipo tenga con el Municipio de Santiago, no son los habitantes de esta ciudad los llamados a ser las víctimas del litigio.

La actitud del Alcalde señor Figueroa, será aplaudida por la capital entra si logra evitar este verdadero sitio, que no otra cosa puede llamarse, en que se quiere encerrar a la ciudad.

El derecho al agua es un sagrado, como el del aire, y si hay quien pretenda negárselo a la colectividad, ésta representada por sus autoridades, debe tomárselo por sí misma.

Adelante señor Alcalde.

## La Academia Francesa

### Dos nuevos inmortales

La Academia Francesa acaba de proveer otras dos de sus vacantes, designando para llenarlas, a MM. Denys Cochin y Henri Roujon. La muerte ha reído mucho en los últimos tiempos el grupo de los cuarenta inmortales. Hace pocos días, fueron designados MM. de Roujon y Langlois; ahora, son designados los más: queda todavía alguna silla disponible.

Los nuevos elegidos, no son precisamente dos literatos, aunque ambos pueden ser considerados escritores. M. Denys Cochin, es un elegante y aún elocuente orador; M. Roujon, es un hombre de buen gusto, erudito en cuestiones de arte antiguo y moderno, gran administrador de museos, crítico experimentado en la materia.

El primero, miembro del Consejo Municipal de París, de 1881 a 1893, fue elegido diputado en este último año, y, como en aquella época, se sentaba en la Cámara en los bancos de la derecha, de cuyo grupo católico es uno de los más escuchados y respetados líderes. Rijo de Agustín Cochin, ilustre por su calidad conservadora. Hoy hoy se cuenta años. Se batió bravamente

en la guerra nefasta de 1871; estudió luego ciencias naturales, practicó ese estudio en el laboratorio de Pasteur, pero la política lo arrancó a tales ocupaciones, y es en su campo que su figura ha crecido y se ha impuesto. Sus campañas parlamentarias de oposición a los gabinetes Waddeck-Rousseau, Combes y Clemenceau, le han dado gran recte y autoridad entre los partidos nacionalistas y reaccionarios.

M. Denys Cochin ha publicado libros, y entre ellos «Paris, quatre années au conseil municipal», «L'Évolution et la vie», «Le monde estletiens», «Contre les barbares», «L'esprit nouveau», «Ententes et ruptures», reflexiones casi todos ellos de la actividad parlamentaria y política del autor.

Son sus discursos más que sus libros, los que han llevado a M. Cochin a la Academia, donde los defensores de la causa conservadora en la Cámara, gozan muchos prestigios, y donde encontraron otros varios oradores, como Raymond Poincaré, Paul Deschanel, Albert de Mun, Maurice Barrés, M. de Freycenet, sin contar al viejo pico de oro de la oposición liberal bajo el imperio, Emilio Ollivier.

M. Roujon es, desde 1899, miembro de la Academia de Bellas Artes, elegido en reemplazo del marqués de Chevreuil; y desde 1903 secretario perpetuo de la misma, en sustitución del finado escritor y crítico, Gustavo Larroumet.

Ha colaborado M. Roujon, como crítico artístico y literario, en «La République des Lettres», en el «Voltaire», en la «Revue Bleue», en «Le Temps», en «Le Figaro».

En cuanto a M. Roujon; tiene actualmente 58 años, é inició su carrera administrativa en 1876, como funcionario en el Ministerio de Instrucción Pública. Fue secretario de Jules Ferry y jefe de Gabinete de Paul Bert, Lockroy, René Goblet y Spuler; León Bourgeois lo nombró en 1891 director de Bellas Artes, en cuyas funciones permaneció hasta 1903, y donde contribuyó a la creación del tesoro de los museos.

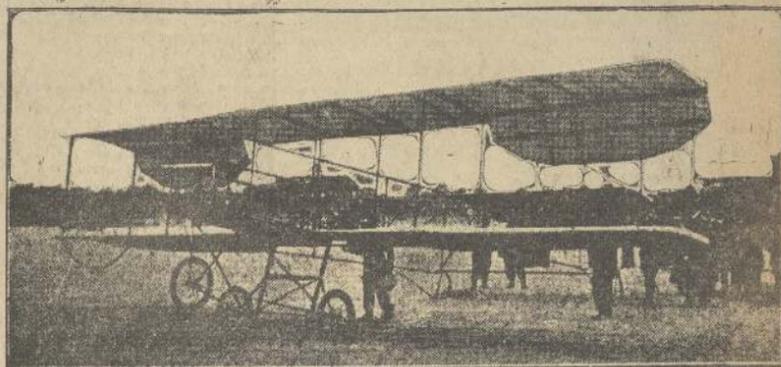
M. Roujon es, desde 1899, miembro de la Academia de Bellas Artes, elegido en reemplazo del marqués de Chevreuil; y desde 1903 secretario perpetuo de la misma, en sustitución del finado escritor y crítico, Gustavo Larroumet.

Ha colaborado M. Roujon, como crítico artístico y literario, en «La République des Lettres», en el «Voltaire», en la «Revue Bleue», en «Le Temps», en «Le Figaro».

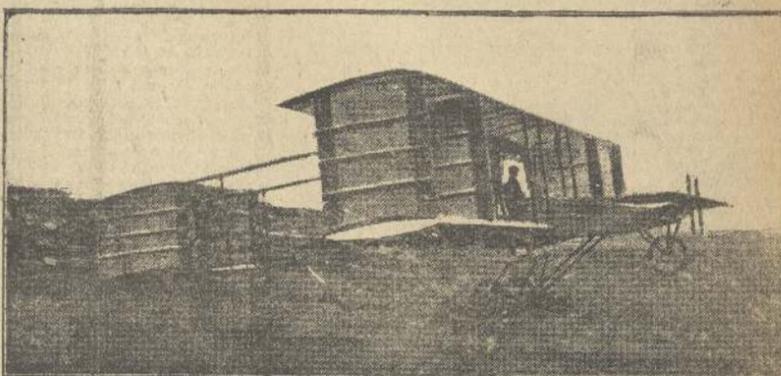
En cuanto a M. Roujon; tiene actualmente 58 años, é inició su carrera administrativa en 1876, como funcionario en el Ministerio de Instrucción Pública. Fue secretario de Jules Ferry y jefe de Gabinete de Paul Bert, Lockroy, René Goblet y Spuler; León Bourgeois lo nombró en 1891 director de Bellas Artes, en cuyas funciones permaneció hasta 1903, y donde contribuyó a la creación del tesoro de los museos.

M. Roujon es, desde 1899, miembro de la Academia de Bellas Artes, elegido en reemplazo del marqués de Chevreuil; y desde 1903 secretario perpetuo de la misma, en sustitución del finado escritor y crítico, Gustavo Larroumet.

## AEROPLANO VOISIN



Biplano Voisin.—Nuevo modelo.



Biplano Voisin.—Modelo antiguo.

El conocido aparato de los hermanos Voisin, que nuestros lectores recordarán, seguramente, haber visto el año pasado, en la sección francesa de la Exposición Ferroviaria, acaba de ser modificado por sus autores, siempre concienzudos en la vía de modernos perfeccionamientos.

El biplano Voisin pertenecía al tipo llamado «Celular». Estaba constituido por dos planos sustentadores horizontales, entre los cuales cuatro tubos verticales daban lugar a la formación de tres células. Una, la del medio, era más grande y de sección rectangular; en ella venían colocados el motor, el volador y el mecanismo de dirección; las dos laterales eran de sección cuadrada. La parte posterior o cola del aparato, estaba constituida por otra célula de sección cuadrada, en la cual quedaba ubicada el timón vertical o de dirección lateral.

Este modelo de aeroplano había sido empleado entre nosotros por los voladores Bregé y Posselt.

El nuevo modelo de biplano Voisin difiere mucho del anterior. El timón de profundidad, que ocupaba

la parte anterior del aparato en el primer modelo, ha sido suprimido y colocado en la parte posterior con una nueva disposición, que facilita la maniobra.

Las superficies sustentadoras tienen cada una 11 metros de largo por 1.75 de ancho.

Su distancia vertical es de metros 1.75.

La tela descansa sobre un armazón de madera. La cola celular está reemplazada por un solo plano horizontal de forma rectangular, de metros 3.90 de largo por 1.75 de ancho, que constituye el estabilizador longitudinal.

Sobre la prolongación de este plano hacia atrás, se halla el timón de profundidad unido a este por medio de charnelas. Su superficie es de 2 metros cuadrados.

Bajo el plano estabilizador se halla colocado el timón vertical de metros 1.90 por 0.75.

La estabilidad natural se obtiene por medio de dos planos de 2 metros cuadrados de superficie cada uno, colocados uno por cada lado sobre el borde posterior del plano sustentador superior.

El armazón que constituye el esqueleto del aparato, es decir, los montantes y los largueros, es enteramente metálico, formado por tubos de acero de sección circular u óvalada, según la resistencia que tiene que ejercer.

Los vigentes y contravientos son controlados por cables de acero trenzado. Esta construcción metálica, a pesar de ser algo más pesada que la de madera, en cambio, la rigidez y evita que se deforme el aparato.

Los órganos de dirección vienen a responder, como antes, a un solo volante, cuyo manejo no difiere del anterior. Los movimientos de los planos de estabilidad lateral se ejecutan por medio de una palanca accionada por los pies del volador.

El motor empleado es el de «Gnomes» de 50 H. P.

Las hélices es de acero, con pala de aluminio, y tiene metros 2.60 de diámetro.

El largo total del aeroplano es de 10 metros; pesa 400 kilogramos, y puede llevar un peso de 380 kilogramos.

La velocidad máxima alcanzada por este aparato en aire tranquilo, está calculada en 85 kilómetros.

## LA PROVINCIA DE TARAPACA

«Un país adquirido por el trabajo y el heroísmo chileno, entregado hoy a la explotación exclusivamente extranjera».

«Los chilenos en Tarapacá están en pobres condiciones que en país extraño y enemigo».

«La tierra no se conquista definitivamente, aún en las edades bárbaras más que con el arado; no pertenece a los que las empujan de sangre en los choques feroces de los ejércitos, sino a los que, luego de apoderarse de ellas, las labran, las siembran y las venden».

(G. Ferrey.—Grandeza y Decadencia de Roma).

En cualquiera parte donde el patriotismo fuera algo más que un movimiento nervioso excitado por una marcha militar o por los brillantes colores de un trapo glorioso, el epigrafe del presente artículo produciría un movimiento de energía indignación.

En Chile parece que nos creemos dispensados del patriotismo cívico y serio, quizás menos brillante que el que se traduce en erivans al regimiento que pasa; pero de seguro, a lo menos tan eficaz a las conveniencias de la Patria como el que pudiera conducirnos a morir por ella en los campos de batalla y ese patriotismo pacífico es, precisamente, el que hoy más debemos invocar, tanto porque el otro lo tenemos asegurado, como porque, desgraciadamente, parece que va en camino de desaparecer de entre nosotros.

Cuando el gobierno del Perú creyó necesario esbozar la influencia chilena en Tarapacá, cuando quiso cruzar el camino triunfal de los donados explotadores del desierto de Atacama, que habían creado riquezas invaluables en paraisos que parecían condenados a eterna soledad, el espíritu nacional se levantó en un solo grito para defender la honra de la patria, porque entonces la honra de la patria y el interés público de sus hijos se confundían.

La guerra del Pacífico, guerra fecunda en sacrificios, en páginas heroicas y en triunfos gloriosos, dio por resultado la incorporación a nuestra soberanía de los territorios de Tarapacá y Antofagasta, el primero en gran parte y el segundo totalmente, Chile, económica e industrialmente considerables.

Si entonces, cuando aquellos territorios eran ajenos, manteníamos en ellos verdadera preponderancia, como se explica que hoy, ritulándonos dueños de Tarapacá, no tengamos allí ni siquiera una situación secundaria?

Desde que se solucionó la guerra, una campaña serda y eficaz se inició contra la preponderancia chilena en la región del salitre, campaña que se vio más y más facilitada a medida que en el país se avanzaba por la pendiente de la general demoralización. Se ha descuidado en absoluto los intereses nacionales para concretarse solamente a los intereses fiscales, y aún estos mismos se han visto postergados cuando así ha convenido a casas extranjeras que han querido explotar la crisis moral de nuestros hombres dirigentes.

Triste es poder decir todo esto! Sería consolingoso que se nos pudiera demostrar.

De las sesenta y tantas oficinas salitreras en actividad en Tarapacá, dieciséis serían señalar una sola que sea administrada por un chileno; si alguna excepción pudiera indicarse esta se referiría a alguna oficina insignificante cuyo administrador ganara la renta reducida que allí se asigna a todo servicio nacional; la gran mayoría de los administradores la componen ingleses y peruanos, el resto se distribuye entre italianos, españoles, alemanes, austriacos, etc.

Hastante sugestivo es el siguiente dato que acaba de darnos un caballero que nos merece fe y que por sus negocios está más o menos enterado de las cosas de aquella tierra.

En medio de ese odioso extranjerismo había en Tarapacá una compañía salitrera, «The Santiago Nitrate Co. Sued», cuya Gerente-Administrador era chileno, Don Carlos Oyarzun. La tal com-



ULTIMAS INFORMACIONES DEL CABLE

RUSIA

El incidente ruso-chino. Demostración militar de Rusia. La apertura de la Mongolia al comercio universal. Texto del ultimatum de Rusia a la Cancillería de Pekín. Rusia prepara un ejército de 30 mil hombres para invadir la China. Otras noticias.

San Petersburgo, 20.—El gobierno ruso ha anunciado a las cancillerías de Inglaterra, Francia y Japón, su intención de efectuar una demostración de fuerza contra el imperio chino, como acto de protesta, por la constante violación de los tratados, que competen las autoridades de ese país.

Entre las cuestiones que reclama el gobierno ruso, está la apertura de la Mongolia al comercio universal y el establecimiento de un consulado en Kobi.

La demostración tomará la forma de un envío de importantes fuerzas a los territorios adyacentes de la Mongolia y del Turkestan chino, cuyo número y operaciones tácticas dependerán de la actitud de China en el asunto.

Por otra parte, Rusia declara que en ningún caso se apoderará en definitiva de territorios pertenecientes al Celeste Imperio.

San Petersburgo, 20.—Un destacamento de tropas rusas han ocupado en una marcha forzosa la región de Hli, en el Turkestan chino, que fué evacuada en 1881, después del tratado en que Rusia aseguró su influencia al norte de la India.

San Petersburgo, 20.—El diario "Rechts" asegura que el Ministerio de la Guerra ha dado orden a un regimiento de cosacos de penetrar en territorio chino y establecerse en la ciudad de Kuldja.

San Petersburgo, 20.—El gobierno ha ordenado a su Ministro en Pekín, presente a la cancillería china la presente nota:

"Por las recientes negociaciones entabladas, el gobierno imperial está convencido de que el gobierno chino no desea conformarse con las cláusulas del tratado comercial de 1881. El gobierno chino ignora esas cláusulas y no las interpreta de acuerdo con el espíritu y la letra del tratado.

El gobierno imperial está convencido, como consecuencia de esa actitud del gobierno chino, que la continuación de las relaciones amistosas entre Rusia y China es imposible.

Pero desearo de mantener y consolidar esas relaciones, el gobierno ruso encuentra ahora necesario hacer la declaración precedente de invitar al gobierno chino a conformarse sin retardo con las cláusulas siguientes, de acuerdo con todo lo que las estipulaciones del tratado de 1881, principio fundamental de las relaciones de Rusia y China.

1.º Ni el tratado de 1881 ni ningún otro acto internacional restringe el derecho del gobierno ruso para aplicar las tarifas de importación y exportación independientes sobre la frontera de la China, con excepción de la zona de 50 verstas a lo largo de los límites, pero en el interior de esa zona que se extiende a ambos lados de la frontera entre China y Rusia, estará establecido por acuerdo mutuo, que el comercio de exportación e importación será exento de derechos sobre los productos del suelo y de la industria de todo el territorio de las partes contratantes.

2.º Los súbditos rusos gozarán en la totalidad del territorio chino de los derechos de extrajeridad administrativa y judicial, dependiendo exclusivamente en materias administrativas de las autoridades rusas.

3.º Los asuntos de esta clase serán dirigidos por tribunales mixtos compuestos de jueces rusos y chinos, que serán nombrados por partes iguales.

4.º En la Mongolia y en los territorios de ambos lados de los ríos Amur y Heilong, los súbditos rusos podrán establecer, residir y comerciar con mercaderías de cualquier origen sin ninguna forma de tasa o impuesto en forma alguna ni limitaciones por motivo alguno de otras medidas restrictivas.

5.º Además de los consules ya nombrados, el gobierno ruso tiene derecho a establecer consules en Kobi, Amur y Gushan. Aunque el ejercicio de este derecho se ejerza de acuerdo con el gobierno chino, la serie de conflictos ocurridos en las ciudades mencionadas, y en los distritos y ciudades mencionadas, prueba suficientemente la imposibilidad de diferir su nombramiento.

6.º Los consules rusos deben ser reconocidos con la capacidad oficial en los límites de sus distritos consulares por las autoridades chinas, que no podrán negarse a arreglar juntamente los conflictos entre súbditos de ambas naciones.

7.º En las ciudades de la Mongolia, detrás de la gran muralla, donde el gobierno ruso desea establecer consulados, se les permitirá a los comerciantes rusos, a saber: Kildan, Tschigatái, Irtán, Ufustán, Kulghar, Gruntshí, Koldo, Han, Gulshen y Kalgat, los súbditos rusos pueden adquirir tierras y constituir propiedades.

8.º El gobierno imperial se considera en el deber de informar al gobierno chino que su negativa a confirmarnos obligaciones precedidas, será considerada como la prueba de que no desea continuar con Rusia las relaciones de amistad vecinal y traer la ruptura de los tratados existentes, en cuyo caso el gobierno ruso se reserva la libertad de obtener el restablecimiento de sus derechos y de los de sus súbditos, violados por la China, por los medios que juzgue necesarios.

9.º El gobierno imperial se considera en el deber de informar al gobierno chino que su negativa a confirmarnos obligaciones precedidas, será considerada como la prueba de que no desea continuar con Rusia las relaciones de amistad vecinal y traer la ruptura de los tratados existentes, en cuyo caso el gobierno ruso se reserva la libertad de obtener el restablecimiento de sus derechos y de los de sus súbditos, violados por la China, por los medios que juzgue necesarios.

10.º El gobierno imperial se considera en el deber de informar al gobierno chino que su negativa a confirmarnos obligaciones precedidas, será considerada como la prueba de que no desea continuar con Rusia las relaciones de amistad vecinal y traer la ruptura de los tratados existentes, en cuyo caso el gobierno ruso se reserva la libertad de obtener el restablecimiento de sus derechos y de los de sus súbditos, violados por la China, por los medios que juzgue necesarios.

11.º El gobierno imperial se considera en el deber de informar al gobierno chino que su negativa a confirmarnos obligaciones precedidas, será considerada como la prueba de que no desea continuar con Rusia las relaciones de amistad vecinal y traer la ruptura de los tratados existentes, en cuyo caso el gobierno ruso se reserva la libertad de obtener el restablecimiento de sus derechos y de los de sus súbditos, violados por la China, por los medios que juzgue necesarios.

12.º El gobierno imperial se considera en el deber de informar al gobierno chino que su negativa a confirmarnos obligaciones precedidas, será considerada como la prueba de que no desea continuar con Rusia las relaciones de amistad vecinal y traer la ruptura de los tratados existentes, en cuyo caso el gobierno ruso se reserva la libertad de obtener el restablecimiento de sus derechos y de los de sus súbditos, violados por la China, por los medios que juzgue necesarios.

13.º El gobierno imperial se considera en el deber de informar al gobierno chino que su negativa a confirmarnos obligaciones precedidas, será considerada como la prueba de que no desea continuar con Rusia las relaciones de amistad vecinal y traer la ruptura de los tratados existentes, en cuyo caso el gobierno ruso se reserva la libertad de obtener el restablecimiento de sus derechos y de los de sus súbditos, violados por la China, por los medios que juzgue necesarios.

14.º El gobierno imperial se considera en el deber de informar al gobierno chino que su negativa a confirmarnos obligaciones precedidas, será considerada como la prueba de que no desea continuar con Rusia las relaciones de amistad vecinal y traer la ruptura de los tratados existentes, en cuyo caso el gobierno ruso se reserva la libertad de obtener el restablecimiento de sus derechos y de los de sus súbditos, violados por la China, por los medios que juzgue necesarios.

15.º El gobierno imperial se considera en el deber de informar al gobierno chino que su negativa a confirmarnos obligaciones precedidas, será considerada como la prueba de que no desea continuar con Rusia las relaciones de amistad vecinal y traer la ruptura de los tratados existentes, en cuyo caso el gobierno ruso se reserva la libertad de obtener el restablecimiento de sus derechos y de los de sus súbditos, violados por la China, por los medios que juzgue necesarios.

16.º El gobierno imperial se considera en el deber de informar al gobierno chino que su negativa a confirmarnos obligaciones precedidas, será considerada como la prueba de que no desea continuar con Rusia las relaciones de amistad vecinal y traer la ruptura de los tratados existentes, en cuyo caso el gobierno ruso se reserva la libertad de obtener el restablecimiento de sus derechos y de los de sus súbditos, violados por la China, por los medios que juzgue necesarios.

17.º El gobierno imperial se considera en el deber de informar al gobierno chino que su negativa a confirmarnos obligaciones precedidas, será considerada como la prueba de que no desea continuar con Rusia las relaciones de amistad vecinal y traer la ruptura de los tratados existentes, en cuyo caso el gobierno ruso se reserva la libertad de obtener el restablecimiento de sus derechos y de los de sus súbditos, violados por la China, por los medios que juzgue necesarios.

18.º El gobierno imperial se considera en el deber de informar al gobierno chino que su negativa a confirmarnos obligaciones precedidas, será considerada como la prueba de que no desea continuar con Rusia las relaciones de amistad vecinal y traer la ruptura de los tratados existentes, en cuyo caso el gobierno ruso se reserva la libertad de obtener el restablecimiento de sus derechos y de los de sus súbditos, violados por la China, por los medios que juzgue necesarios.

COLOMBIA

La colonización de Putumayo y Yaguajay. Riquezas y recursos de esas regiones. El abandono del Gobierno. La invasión peruana. Actos odiosos y criminales cometidos por el Perú. La ocupación de esos territorios por Colombia se hace necesaria. Editorial de "El Nuevo Tiempo" de Bogotá.

Bogotá, 20.—El Nuevo Tiempo de esta capital, ocupándose del abandono en que el gobierno colombiano ha mantenido, desde hace cincuenta años, a las regiones situadas en la zona amazónica, hace las siguientes consideraciones en su artículo editorial:

"Entre los grandes problemas internacionales de administración internacional que se imponen al país, uno de los más importantes es el que se refiere a las ricas y desiertas regiones del Putumayo y del Caquetá. Es preciso que la nación concibe ya a preceps de la manera de ejercer su acción directa sobre esos extensos y valiosos territorios, cuya posesión efectiva está destinada a ejercer la más benéfica influencia sobre el futuro desarrollo de Colombia.

El abandono con que han sido hasta ahora mirados por nuestros gobiernos, a sí de los orígenes de los desequilibrados sufridos por las regiones que han surgido con nuestros vecinos de la zona amazónica, quienes más previsores que nosotros, han dirigido, desde hace muchos años, sus esfuerzos y sus miradas hacia esas regiones, contando con el injustificable abandono en que Colombia las ha tenido siempre.

Tiempo es ya de tomar posesión de esos territorios, de manera de dar protección rápida y eficaz al esfuerzo colombiano que en ellos compromete su sangre y su capital, pero que tiene que retroceder y sucumbir ante los invasores extranjeros, fuertemente apoyados por sus gobiernos, al paso que nuestros compatriotas se encuentran abandonados por el suyo.

Debido a esa incuria, a esa criminal negligencia, ha podido el Perú extender su acción sobre territorios colombianos; debido a ella los agentes de la élite casa Arana, apoyados por sus autoridades peruanas, han podido llevar a los colombianos en ellos establecidos y ejercer los odiosos y criminales actos que la prensa de todo el mundo ha denunciado con horror; debido a esa incuria, la tirantez de relaciones internacionales ha estado a punto de convertirse en conflicto sangriento, perturbador de la paz sudamericana.

Todo esto se habría evitado, como se habrían evitado los peligros y las dificultades que por ese lado nos amenazan, si desde hace 50 años nuestros gobiernos se hubieran preocupado de la suerte de esos limosos y ricos territorios; si hubieran tenido un poco de previsión para colonizar el Putumayo y el Caquetá, y no dejarlos a merced de la avidéz de vecinos más emprendedores, quizás más activos y más previsores.

Toma de Soudour por las fuerzas turcas

Constantinopla, 20.—Comunican de Ooromía (Perú) que dos batallas de ejército de Tiquina, han ocurrido ayer de la plaza de Soudour, tomándose a cania de la ciudad la suma de 4 mil rublos, suma que se destinará al mantenimiento de la marina turca.

Acuerdo comercial con Bulgaria

Constantinopla, 20.—El Ministro de Relaciones Exteriores, B. Sava Tschak y el representante de Bulgaria en esta capital, han firmado hoy un acuerdo comercial provisorio que entrará de bato al futuro tratado que se celebrará entre ambos países.

Grandes temblores en Monastir

Constantinopla, 20.—Telegramas de Monastir anuncian que el sábado 17 tuvo lugar un temblor en esa ciudad y en otras partes de la Vilayeta, fuertes temblores a consecuencia de los cuales varias personas han quedado gravemente heridas.

Jefes revolucionarios condenados a muerte

Constantinopla, 20.—Tres jefes complotados en la revuelta que estalló en Erevan han sido condenados por el Tribunal supremo a la pena de muerte.

ITALIA

El Rey de Serbia

Roma, 20.—Telegrafía de Padua, que hoy ha pasado por esa ciudad en el tren especial que conduce al Rey Pedro de Serbia hacia la frontera francesa.

Tres niños carbonizados

Roma, 20.—En la aldea de Mediglia se ha declarado hoy un violento incendio en la casa de un campesino, a consecuencia del cual tres pequeños niños perecieron carbonizados por el fuego.

Remoción de los prefectos

Roma, 20.—El Ministro del Interior, honorable Luzzati, ha despedido hoy a tres prefectos que creían a su cargo que el Gobierno ha el propósito de remover a los prefectos departamentales.

La tumba del diputado (Imbriani)

Roma, 20.—La Cámara de Diputados, en un sesión de hoy, aprobó la proposición que declara monumento nacional la tumba de la familia del extinto diputado honorable Imbriani.

Funcionario de los ferrocarriles

Roma, 21.—Hoy ha aparecido el decreto supremo que nombra al ingeniero, Dr. Barilli, vice-director de los Ferrocarriles del Estado.

Mejoría del Papa

Roma, 21.—El Papa se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, habiendo recuperado sus ordinarias conexiones.

Teatro Politeama

Compañía Carreras. HOY—MARTES 21 DE FEBRERO—HOY.—Función por tandas. ÚLTIMA SEMANA.—1.ª Sección a las 8.30, LA MAJÁ DESNUDA.—2.ª Sección a las 9.30, estreno: LA ESCONDIDA SINDA.—3.ª Sección a las 10.30, EL SEÑOR JOAQUIN. Mañana, estreno: EL REY MAGO.—El Viernes Gran Función de Gala en Honor y Beneficio del aplaudido primer actor AMILIO CARRERAS. Las localidades se hallan en venta en la Confeitaria Cemino hasta las 6 P. M. y durante todo el día en la Boletería del Teatro. ¡Preto v. lará STOECKEL!

Table with financial data: REALIZAMOS Por Mayor y Menor, FEBRERO 21 San Secundino, CAMBIO 10/15, and José Ig. Escobar Abogado. Includes exchange rates for various currencies and bank information.

Banco Nacional Oficina Estación

Abona sobre depósitos a la vista 3 por ciento En cuenta corriente. . . . . 3 " "

ESPAÑA

La división de las Islas Canarias. Madrid, 20.—Telegrafía de Las Palmas que ayer se ha verificado en esa ciudad, en medio del más completo orden, una gran asamblea organizada con el objeto de pedir al Gobierno la división política de las Islas Canarias en dos provincias.

El cumplimiento de la ley de descanso dominical. La publicación de esta ley sorprendió a muchos habitantes en el cumplimiento de la ley sobre el descanso dominical.

El Ministro de Méjico. El Ministro de Méjico en esta capital, doctor A. Mujica S. yago, partirá a Chile el Domingo próximo.

La próxima llegada del Príncipe Adalberto de Prusia. Los residentes silesianos en esta capital se preparan a hacer una brillante acogida al Príncipe Adalberto de Prusia, hijo del Emperador Guillermo, que debe llegar a este puerto próxima noche.

Nuevo incendio en el puerto. Hoy se ha producido un nuevo incendio en los elevadores de granos de este puerto.

El acorramiento con Sudamérica. Madrid, 20.—Telegrafía de Valencia que hoy se ha verificado en esa ciudad la ceremonia de la inauguración del servicio de marítimos, atendiendo a este acto una numerosa concurrencia.

BRASIL

Violento temporal. Rio Janeiro, 20.—Ayer en la tarde se desecaron sobre esta capital un violento temporal de lluvia y de viento a que duró más de una hora, inundándose las calles de la población.

UBUQUAY

Intranquilidad en el país. Montevideo, 20.—Debido a los insistentes rumores que han circulado últimamente sobre el próximo estallido de un movimiento subversivo en varios departamentos de la República, reina actualmente una gran intranquilidad.

Movimiento de pasajeros. Montevideo, 21.—Hoy ha partido de este puerto el vapor Orión, llevando a su bordo cinco pasajeros embarcados en Montevideo y 38 en Buenos Aires.

ESTADOS UNIDOS

Opesión del Congreso al tratado con el Canadá. Washington, 20.—En la sesión de la Cámara de Representantes para impedir la aprobación del tratado de reciprocidad comercial celebrado últimamente con el Canadá, el Presidente de la República Mr. William Taft convocará al Congreso a una sesión extraordinaria para el día 4 del próximo mes de Marzo.

Clausura de la Cámara de los Representantes. Washington, 20.—La Cámara de Representantes, en su sesión de hoy, suspendió la campaña obstruccionista iniciada en contra de la aprobación del "trata de reciprocidad comercial celebrado con el Canadá, acordando dar por concluido el debate sobre esta cuestión.

Disturbios en Halli.—Mataza de indígenas y franceses. Washington, 20.—Un telegrama de Cap. Heitlen (República de Halli) anuncia que las tropas del Gobierno han vuelto a apoderarse de la plaza Onawam, donde mataron a numerosos de sus habitantes y mataron a los franceses, matando a numerosos de sus hijos.

El tratamiento de los conscriptos militares. El comandante de la cuarta región militar ha enviado hoy una importante circular a los jefes de cuerpos, en la cual se hacen algunas observaciones acerca de la forma en que deberán ser tratados los conscriptos que hacen el servicio militar obligatorio.

ARGENTINA

Llegada del diplomático boliviano. Buenos Aires, 20.—Hoy ha llegado a esta capital el Ministro de Bolivia para el gobierno argentino, doctor Becarlier quien se radicará aquí.

Los Drednoughts argentinos. Por comunicaciones enviadas al Ministerio de Marina por la comisión naval argentina en Estados Unidos, se tiene conocimiento que la construcción de los dos Drednoughts encargados a un extranjero, se encuentra ya muy adelantada.

TEATROS

TEATRO POLITEAMA. Españada concurrió a la tuvo anoche este teatro y los actores figuran en un momento de entusiasmo.

TEATRO SANTIAGO. El gran nuevo de anoche fué la representación de la zarzuela "La Maja Desnuda", dada en la segunda sesión.

TEATRO ARTURO PRAT. Anoche se representó el precioso melodrama "Las Juntas de las Mujeres", con un gran éxito de anteriores representaciones.

TEATRO UNIÓN CENTRAL. El Guardia tiene buena vista, fué el cuadro que se presentó en el teatro "San Pablo", que constituye la más alta novedad en materia de argumentos históricos.

TEATRO UNIÓN CENTRAL. Hoy estrena una obra que está llamada a despertar humana curiosidad en el público, un drama social de Santiago y Valparaíso.

TEATRO UNIÓN CENTRAL. Proyecto el curso de Flores llevado a cabo ayer en el aristocrático balneario de Yina del Mar, al que concurren S. E. el Excmo. señor Barros Lanco y un número de más distinguidos señores de la sociedad hoy de veranos en esta playa actualmente convertida en uno de los puntos de moda de la temporada Estival de la Compañía Cinesmatográfica de Chile.

TEATRO UNIÓN CENTRAL. Para hoy se anuncia el drama histórico "Mara Antonieta".

TEATRO UNIÓN CENTRAL. Para hoy se anuncia el drama histórico "Mara Antonieta".

PARA MEJOR servicio, rogamos a nuestros abonados, que den todas las órdenes por avísos en esta oficina antes de las 5 P. M.

A NUESTROS ABONADOS. La Administración de LA MANANA agradecerá a sus suscriptores que inmediatamente les avise de cualquier irregularidad que entra en la recepción del diario.



Su Boca

es fen con dientes mal cuidados. Limpie su dentadura con la PASTA ESMALTINA. El sarro desaparecerá y sus dientes quedarán bonitos, blancos y sanos.

VIDA SOCIAL

En la tumba del Ministro

señor Cruz Díaz. Según comunicaciones recibidas de Estados Unidos, en la tumba del Ministro de Chile en ese país se depositaron las siguientes coronas...

Veranientes en Lico

Señoras: Juana Salas de Urrutia, Encarnación G. de Oles, Margarita V. de Canales, Virginia V. de Mujica, Adeline Urrutia de Salas, Adelaida A. de Cornejo. Señoritas: Palmira Montero, Mercedes M. Montero, Rosa A. Oles G., Ester Urbina, Amelia R. Oles G., Juana Maldonado, Emma Cornejo G., Herminia Urrutia P., Raquel Maldonado, Julia Cornejo G., Alba R. Correa de la F., Zenaida Santolucito, Riquia Urrutia, Tránsito, Inés Mujica V., Emma O. de G., Adela Mujica.

Veranientes en el Hotel Central de Cartagena

Se encuentran hospedados en este hotel, pasando la temporada de verano en este pintoresco balneario, las siguientes personas: Señoras: Mercedes Torres de Barros, Lucinda Luco de Briones, Natalia Bravo de Barros, Filomena Torres de Rodríguez, Emersalida Carrasco de Ros, Cleofe Benites de Marino, Eusebia Sánchez de Benites, Molana Rivadeneira de Barros, Emilia Rodríguez de Castro, Mercedes Briones de Ureta, Amadora Hurtigra de Caballero. Señoritas: Sara Briones Luco, Graciela Pisarro Guzmán, Antonieta Laprevé Briones, Rosa Bruce Rivadeneira, Berta Moreira Letelier, Teresa y Zelmita Carrasco Pérez, Mercedes Ureta Riveros, Ana y Laura Avaria Dalgado, Rosario Mercedes, Ana y María Merino Benites Inés, Ester, Amelia y Rebeca Benites Sánchez. Caballeros y jóvenes: Carlos Rodríguez H., Joaquín Lavín Urrutia, José Miguel Pizarro, Tomás Roa, Roberto B...

Enlace Las Casas Brunawig

En la parroquia de San Luis, Cerro Alegre, fué bendecido ayer, á las 12 M., por el cura y vicario de Chillán, Rdo. don V. de A. Las Casas, el matrimonio de don Anibal Las Casas S. con la señorita Virginia Brunawig Reimers. El padre Las Casas dirigió á los jóvenes desposados una corta y hermosa alocución.

Después del matrimonio se siguió en casa de la familia de la novia una animada matiné, que se prolongó hasta las primeras horas de la noche y á la que asistieron numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad y de Santiago. Los novios se dirigieron á Quilpén. En seguida regresarán á ésta, para trasladarse á La Serena, en donde fijarán su residencia.

Veranientes en San Javier

Señoras: Aurelia Sroling de Valdez, Mercedes Reina de Guzmán, Luisa Ibáñez de García, Amalia Lina de Carda, Luisa González de Amigo, María Guzmán de Gatica, Esperanza Opazo de Díaz, Corina de Aravena, Luisa Pinchoch de Encina, Clemencia Villalobos de Fuentes, Manuela Prieto de Noguera, Rosa C. de Henríquez. Señoras: José García G., García Ibáñez, Anita, Olivia, Adriana y Graciela Carda Valdés, María Victoria Noguera Prieto, María y Adriana Guzmán Encina, Pantoja, Ana y Clemencia Molina, U., Rosa Ojeda, Victoria y Teresa Risopatrón. Caballeros: Juan C. Villar, Justo García, Feliciano García, Ramón Amigo, Diego Guzmán, Maximiliano Gatica, J. Luis Gerda O., Hernán Gerda O., José Tomás Díaz, Wenceslao Aravena, Alfredo Noguera, Felipe Henríquez. Jóvenes: Ernesto y Alfredo García G., Guillermo Guzmán E., Ramón Alfredo, Hernán y Guillermo Noguera Prieto, Luis Gerda Valdés, Guillermo Lina L. M., Pedro Ojeda, Antonio, Juan y Raúl Risopatrón, Tico Chaves, Pedro 2º Cotré, Manuel Noguera Prieto.

Veranientes en el Hotel Central de Cartagena

Se encuentran hospedados en este hotel, pasando la temporada de verano en este pintoresco balneario, las siguientes personas: Señoras: Mercedes Torres de Barros, Lucinda Luco de Briones, Natalia Bravo de Barros, Filomena Torres de Rodríguez, Emersalida Carrasco de Ros, Cleofe Benites de Marino, Eusebia Sánchez de Benites, Molana Rivadeneira de Barros, Emilia Rodríguez de Castro, Mercedes Briones de Ureta, Amadora Hurtigra de Caballero. Señoritas: Sara Briones Luco, Graciela Pisarro Guzmán, Antonieta Laprevé Briones, Rosa Bruce Rivadeneira, Berta Moreira Letelier, Teresa y Zelmita Carrasco Pérez, Mercedes Ureta Riveros, Ana y Laura Avaria Dalgado, Rosario Mercedes, Ana y María Merino Benites Inés, Ester, Amelia y Rebeca Benites Sánchez. Caballeros y jóvenes: Carlos Rodríguez H., Joaquín Lavín Urrutia, José Miguel Pizarro, Tomás Roa, Roberto B...

Baños de Apoquindo

Veranear en el Hotel de los Baños de Apoquindo, las siguientes personas: Señoras: Josefina Echeverría de Guzmán, Abigail Cano de Muñoz, Benita Paiz de Figueroa, Mercedes Caicedo de Anjos, Sara de Weinstein, Rosa Gana de Walton, Gaciel de Moggi, señora Hernández de Larrañaga, Alicia Winocot de Herbert, Nicoll de Wilson, señora de Wermeken, María Pico de Aguiló, Sara Cuevas de Salvo, Lucía de Wrangler, Salvadora P. de Aguiló. Señoritas: Betty Winocot, Joie Herbert, María y María García, María, Elena y Teresa Guzmán Echeverría, María Aguiló P., María Figueroa, Bruna y Aida Weinstein, Amelia Aravena M., Marta, Graciela y Elsa Aravena, Ivette Wrangler, Graciela, Yolanda, María y Mercedes Muñoz O., Tránsito Gana C. Caballeros: Domingo Figueroa, Fidel Muñoz Rodríguez, Francisco Paiz Oller, Antonio Almco, Martín Anjos, Oscar Hoggel, Walckon, Wermeken, David Trembell, Ernesto Mora, Tomás Wilson, Manuel F. García, Eduardo García C., Miguel Aguiló, Cornelio 2º Aravena, Julio Salvo H., Eduardo Guzmán C. Jóvenes: Eduardo Guzmán Echeverría, Panchito Figueroa, Bibián Herbert, Onofre Aguiló, Fidel, Edmundo, Leopoldo y Octavio Muñoz C., Carlos Cuevas, Julio, Oscar y Héctor Salvo, Nicolás García Cuevas.

Comida

Un grupo de amigos del guardiamarina don Tomás Bordalí P. le ofreció el sábado último una gran comida, con motivo de un reciente ascenso á guardiamarina de primera clase.

Enlace Las Casas Brunawig

En la parroquia de San Luis, Cerro Alegre, fué bendecido ayer, á las 12 M., por el cura y vicario de Chillán, Rdo. don V. de A. Las Casas, el matrimonio de don Anibal Las Casas S. con la señorita Virginia Brunawig Reimers. El padre Las Casas dirigió á los jóvenes desposados una corta y hermosa alocución.

Veranientes en San Javier

Señoras: Aurelia Sroling de Valdez, Mercedes Reina de Guzmán, Luisa Ibáñez de García, Amalia Lina de Carda, Luisa González de Amigo, María Guzmán de Gatica, Esperanza Opazo de Díaz, Corina de Aravena, Luisa Pinchoch de Encina, Clemencia Villalobos de Fuentes, Manuela Prieto de Noguera, Rosa C. de Henríquez. Señoras: José García G., García Ibáñez, Anita, Olivia, Adriana y Graciela Carda Valdés, María Victoria Noguera Prieto, María y Adriana Guzmán Encina, Pantoja, Ana y Clemencia Molina, U., Rosa Ojeda, Victoria y Teresa Risopatrón. Caballeros: Juan C. Villar, Justo García, Feliciano García, Ramón Amigo, Diego Guzmán, Maximiliano Gatica, J. Luis Gerda O., Hernán Gerda O., José Tomás Díaz, Wenceslao Aravena, Alfredo Noguera, Felipe Henríquez. Jóvenes: Ernesto y Alfredo García G., Guillermo Guzmán E., Ramón Alfredo, Hernán y Guillermo Noguera Prieto, Luis Gerda Valdés, Guillermo Lina L. M., Pedro Ojeda, Antonio, Juan y Raúl Risopatrón, Tico Chaves, Pedro 2º Cotré, Manuel Noguera Prieto.

Veranientes en el Hotel Central de Cartagena

Se encuentran hospedados en este hotel, pasando la temporada de verano en este pintoresco balneario, las siguientes personas: Señoras: Mercedes Torres de Barros, Lucinda Luco de Briones, Natalia Bravo de Barros, Filomena Torres de Rodríguez, Emersalida Carrasco de Ros, Cleofe Benites de Marino, Eusebia Sánchez de Benites, Molana Rivadeneira de Barros, Emilia Rodríguez de Castro, Mercedes Briones de Ureta, Amadora Hurtigra de Caballero. Señoritas: Sara Briones Luco, Graciela Pisarro Guzmán, Antonieta Laprevé Briones, Rosa Bruce Rivadeneira, Berta Moreira Letelier, Teresa y Zelmita Carrasco Pérez, Mercedes Ureta Riveros, Ana y Laura Avaria Dalgado, Rosario Mercedes, Ana y María Merino Benites Inés, Ester, Amelia y Rebeca Benites Sánchez. Caballeros y jóvenes: Carlos Rodríguez H., Joaquín Lavín Urrutia, José Miguel Pizarro, Tomás Roa, Roberto B...

Vina Benitez. Recomendamos su vino blanco o tinto. \$ 70 CIENTO y 840 DUEENA sin envases.

SOCIEDADES

CONGRESO SOCIAL OBRERO

En su última sesión celebrada el 14 del presente, tomó los siguientes acuerdos: 1º Aceptar como delegados á los siguientes señores: Por la Sociedad Unión y Protección de Educadores de Santiago, al señor Juan Vial. Por la Sociedad Elogio Altamirano, al señor Belarmino Orellana. Por la Sociedad La Fraternidad de Ambos Sexos, al señor Fidel García y señora Petronila M. de Madrid. 2º Nombrar un comité á los señores Retamales, Maureira, Valderama, Roit y al diputado señor Vea, para que patrocinen al niño Silvano 2º Faranque en la Escuela de Artes y Oficios y hagan toda la tramitación del caso. 3º Aprobar la cuenta dada por el diputado señor Zmón Torresalba, nombrado por este Congreso para intervenir en favor de los huelguistas de los gremios de plomeros y cambalaches de los Ferrocarriles del Estado, solicitando del señor Ministro del ramo la solución del asunto cuya terminación fué como pedían los obreros en huelga. 4º Suspender las sesiones del Congreso Obrero hasta el Martes 14 de Marzo, día en que reanudarán sus sesiones, á fin de dar facilidades á los señores delegados que se ausentan de Santiago.

SOCIEDAD DE SOCORROS

Clto á junta general, continuación de la anterior, para el Jueves 23 del presente, á las 8 1/2 P. M., y al Directorio para el Miércoles 22, á la misma hora. Hago presente á los señores socios que han sido aprobados los estatutos y reglamentos para la fundación del Centro Fiamónico «Univeral», están abiertos los registros para los que deseen formar parte de él. Invito también á las personas que aun cuando no sean socios de La Universal, quieran pertenecer al Centro. Para las señoras se abrirá un libro especial en el cual dejarán constancia de su adhesión á los estatutos y reglamentos, eximiéndose del pago de cuotas. La comisión organizadora atenderá á las personas que deseen pasar á firmar el libro registro, el Miércoles 22, de 8 1/2 á 11 P. M.—El secretario.

FEDERACION OBRERA DE CHILE

Citas á los miembros de la junta ejecutiva á sesión extraordinaria para hoy á las 7 P. M. rogándose encarecidamente la total asistencia y puntualidad en la hora por tener que tratar varios proyectos de mucho interés para los obreros de las cuatro secciones de los Ferrocarriles y los intereses en general de nuestra Federación.—El vicepresidente de la junta ejecutiva.

Mercado de Valores

Table with columns for 'PRECIOS CORRIENTES', 'ACCIONES BANCARIAS', and 'ACCIONES MINERAS'. Lists various stocks and their prices.

ACCIONES BANCARIAS

Table listing bank stocks such as 'Unión Comercial', 'Banco Hipotecario', 'Banco de Chile', etc., with their respective prices.

ACCIONES MINERAS

Table listing mining stocks such as 'Alamania', 'Cochabamba', 'Los Rios de Curaniguan', etc., with their respective prices.

ACCIONES DIVERSAS

Table listing various other stocks such as 'Amalgamación', 'Bodegas Unidas', 'Bolsa de Comercio', etc., with their respective prices.

BAU ACRITE OLIVA NO MAY MEJOR UNICOS IMPORTADORES Gonzalez, Soffia y Cia. VALPARAISO

BOCK ALE LA MEJOR Cerveza en Chile

Table listing various bonds and securities such as 'Caja Hipotecaria', 'Banco Hipotecario', 'Banco de Chile', etc., with their respective terms and prices.

Matadero de Santiago. Precio de las carnes del 20 de Febrero de 1911. Encierra vacunos, 879 ovejanos, 710 Ventas.

Municipalidad de Santiago. Remate de patentes de bebidas alcohólicas. Por decreto de la Alcaldía Municipal, el día Martes 7 de Marzo próximo, á las 4 P. M., tendrá lugar el remate de las siguientes patentes:

SACOS NUEVOS TRIGUEROS CEBADEROS PAPEROS Listos para entregar OFRECEN Duncan Fox & Co. BANDERA 529-533 SANTIAGO

Advertisement for Pilsener and Malta beer by Cousiño. Features illustrations of a man carrying a large bottle of Pilsener and another carrying a bottle of Malta. Text includes 'Importación de Papeles Pintados ESTADO 250 Desde 25 cts. rollo de 8 metros. Tenemos el mayor surtido de Santiago. V.31-524'.



Habitaciones para obreros

El Miércoles 22 de Marzo próximo, a las 3 de la tarde, se rematará en la Dirección del Tesoro, la cantidad de 5 millones de pesos en bonos amoblados en conformidad a la Ley de Habitaciones para Obreros.

Sueldos insolutos y gratificaciones

El Ministerio de Instrucción ha decretado el pago de los sueldos insolutos de los profesores de la República.

Boletín de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha publicado el boletín número 6 de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

La carga en los Ferrocarriles

Hasta nosotros han llegado los reclamos de numerosas personas que por los ferrocarriles envían carga a ciudades del Sur.

Como que en la estación Central, principalmente, no se pone ninguna carga en el despacho de la carga, tratándose en una forma tal, que llega a las ciudades en un día, hecha pedruzca, se donda recita que los perjuicios son considerables para los remitentes.

Unicamente un caballero envió a San Fernando una patilla de barillas, que fueron depositadas en la Estación Central de Santiago en perfecto estado.

La Dirección de los Ferrocarriles debe preocuparse del punto, que le denunciamos y arbitrar cuanto antes las medidas del caso para evitar los perjuicios que están enfriando los remitentes, especialmente los vendedores.

Sobre las Inundaciones del Norte

Ayer, el Director General de Obras Públicas, doctor Alejandro Guzmán S., recibió un telegrama relacionado con los últimos temporales ocurridos en Tacna y Arica, telegrama firmado por el legatario jefe del ferrocarril de Arica a La Paz, señor Benjamín Vivanco.

En esta comunicación, el señor Vivanco dice que los perjuicios que han sufrido las obras del ferrocarril de Arica a Tacna, cubren de \$ 5,000, y que las obras de los ríos constituyen su obra destructora.

Cónsul del Uruguay

Ha llegado a esta capital el Cónsul de Uruguay en Chile, señor Sanguinetti, quien como se sabe, se comparó a establecer en el país el servicio consular de su país.

El señor Sanguinetti ha sido nombrado en el carácter de Cónsul General.

En la tarde de ayer, el Ministro del Uruguay, señor Juan Cañas, pasó al Ministerio de Relaciones con el Cónsul del señor Sanguinetti, con el fin de hacer las presentaciones de estilo.

Aduna de Santiago

LISTA DE LAS ENCOMIENDAS AVALDADAS DEL 20 DE FEBRERO DE 1911, LEGADAS POR VAPORES ALEMANES.

Duggan, Walter F., Dorat F., Espinosa A., Erickson, Erickson A. I., Echeverría de L. I., Echeverría A., Egoña P. A., Frits P. A., Feyden V. H. V., Finander G., Gall Oza G., Gallastrolh G., Guirauram y M., Gessnegra L., Gumbas M., Gálvez H. R., Gessroll A., Gray Luis, Ghremshel G., Hultunen J., Guirauram M., R. Remane A., Heffer O. W., Hjalmar, Ruusalot J., Heber H., Mauri L., Hoch E., Isquierdo E., Infante E., Jacobson F., Klein E. G., Kapfer E., Kaba B. y H., Klimesch G., Langor F., Labra H., Lama H. J., Lenz R., Lepke O., Lams G., Larraín G., Mata H., Mendigo E., Meyer E., Menthal E., Meyers E., Motta F., Marco, Meck R. E., Merckus H. E., Miraballes, Morino A., Mas de D. M., de Barros F., Nisny F. R., Oporot Uaro, Observatorio Astronómico.

Se ha mandado poner a disposición del Director de la Oficina de Mensura de Tierras la suma de \$ 11,000 para la radicación de colonos, a indígenas, vendedores y transportes, apartados de sendas y remates de tierras a su cargo.

El aviador Ruiz

Después de varias experiencias para probar un modelo de sistema Wisla de último modelo, tuvimos oportunidad de admirarlo volar en el campo de aviación de Batuco.

Después de un pequeño vuelo para ensayar su motor, el aviador español señor Ruiz hizo una ascensión rápida, hasta alcanzar una altura de 37 metros más o menos, a cuya altura dio varias vueltas, describiendo un inmenso óvalo sobre las crestas de los cerros vecinos.

Las pocas personas que presenciaron la experiencia, admiraron la pericia y maestría del señor Ruiz, tanto en su vuelo como en la operación del aterrizaje, siendo especialmente felicitado al llegar a tierra, por todos los presentes.

El señor Ruiz ha resuelto traer su máquina a Santiago, a fin de efectuar algunas vueltas en el Club Hipico, los cuales se llevarán a cabo a fines de la presente semana.

No dudamos que el público habrá correspondido los sacrificios del aviador Ruiz, que nos dará en breve varias sesiones de navegación aérea, sport tan interesante como instructivo.

Comisión radicadora de indígenas

Indígenas de la comisión radicadora de indígenas han sido nombrados los señores Manuel Guillermo Ramírez y Luis Ochoa.

Biblioteca de Escritores de Chile

Se han publicado los libros: «Recuerdos del Pasado», de PÉREZ ROSALES; «Discursos Parlamentarios», de FERRAZZINI; «Producción intelectual de Chile», de HUBRUS JORGE.

PINO OREGON

A precio muy bajo, ofrece del nuevo cargamento.

Fábrica El Progreso

Sotemayer Núm. 3. Sucursal: Alameda 2312, entre Avenida España y República.

PURGITO Y MARINA

Se ha concedido permiso al mayor don Alberto Lara para que use la condecoración de caballero de la orden de la Corona de Italia, que le ha sido concedido por E. M. el Rey de Italia.

Compañía de Tren núm. 2. Mañana Miércoles se efectuará la revista de reclutas de la Compañía de Tren núm. 2.

Para incendios... El siguiente es el orden del día del Sábado, del regimiento Latorre.

En vista de la nota del comandante del Cuerpo de Bomberos, transcrita a este Comandante por el señor Intendente de la provincia, en la cual se culpa al regimiento de los dificultades que han tenido para combatir el fuego en el último incendio, decreto:

1) La tropa que concurre a los incendios irá a cargo de un sargento 1.º o vice en número de 50 soldados y 3 suboficiales. Esta tropa será toda armada y se instalará en las 1000 calles para impedir el acceso al recinto del incendio de toda persona que no acredite ser bombero o de compañía de seguro. Las autoridades de la provincia, en la cual se culpa al regimiento de los dificultades que han tenido para combatir el fuego en el último incendio, decreto:

2) La tropa armada no prestará otro servicio que el dispuesto en el párrafo anterior. Le es prohibido hacerse cargo de objetos salvados para su custodia.

3) Sin previa orden del Comandante del regimiento, no podrá concurrir tropa sin arma.

4) El jefe de la tropa armada hará retirar del incendio y no permitirá que presente ayuda de ninguna clase, a la tropa francesa que concurre a ver el incendio.

5) El oficial o suboficial de servicio sustraído al jefe del regimiento o oficial de ronda tan pronto tenga conocimiento de haberse declarado un incendio y dispondrá la salida de la tropa armada.

6) En el orden del regimiento y cuerpo que se ejemplifica en esta en el cuerpo de guardias.

Acótese.—(Firmado).—Ecales, teniente coronel y comandante del regimiento.

En la Comandancia

Se han presentado a la Comandancia General de Armas el capitán don Anselmo Rodríguez, destinado al regimiento de Cazadores, y los tenientes Garmán Varas, destinado al Cazadores y Agustín Lora, destinado al Cazadores.

En el Pudeo

En la mañana de ayer se efectuó en el regimiento Pudeo, la revista de reclutas, que habíamos anunciado.

Para esta revista el coronel señor Arturo Martín, quien quedó más o menos satisfecho de su resultado.

Lo acompañó su ayudante capitán don Otto Maschold.

Revistas

Las revistas de armamentos y herramientas de los cuerpos que componen la 3.ª brigada de Infantería, tendrán lugar en las fechas que se indican: Regimiento Bolo, 2 y 3 de Marzo; Regimiento Pudeo, 4 y 5 de Marzo; Compañías Zapadores, 7 y 8 de Marzo.

Fiscalía militar

El Ministerio de Guerra ha dictado un decreto declarando que el fiscal militar de esta guarnición, deberá ser cesado como jefe de brigada en ejercicio.

La novedad saliente a la calle y pndimos presencia al mencionado fiscal, se ha en mano, daba alcance a un caballo del Tucapel y lo propinaba sabalazos con arma cerca del prostíbulo que existe frente a la bodega de los señores Latana y Ca, calle A. Bella.

Interrogado por nosotros el expresado fiscal sobre la causa del escándalo, nos manifestó que no tenía por qué dar ningún informe de lo que pasaba a la prensa local.

Mientras tanto al caballo lo llevaban al cuartel entre dos soldados en medio de grandes lamentaciones.

Por la concurrencia de la noche no pudimos ver si la víctima llevaba algunas heridas.

En el lugar del suceso se reunieron más de 200 personas.

El jefe del regimiento observaba el espectáculo desde la esquina del comercio don Antonio Piñera Caprina.

La causa del escándalo la ignoramos.

INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

LOS PALANQUEROS

Ayer fué expedido el decreto por el cual se eleva de 50 pesos a 150 el sueldo mensual de los 1,101 palanqueros que prestan sus servicios en los Ferrocarriles del Estado, y de 100 pesos a 110 de los 278 estibadores.

JUBILACION

Se ha concedido al ex-óncel de partes de la Dirección de Obras Públicas, don Manuel Fiestre García de la H. su jubilación.

CIEN MIL PESOS

El Director de Obras Públicas ha sido autorizado para invertir la suma de cien mil pesos en los trabajos de reparación de puentes.

EN SANTIAGO

Se encuentra en esta capital, por sueldo del servicio, el ingeniero jefe de los trabajos de reparación de puentes, señor Eduardo Lemaitre.

ALMACENES FISCALES DE VALPARAISO

Se han postergado hasta el 2 del próximo mes las propuestas pedidas para reparar los Almacenes Fiscales de Valparaíso.

AGUA POTABLE

El Gobierno ha ordenado ejecutar las obras de agua potable de Quiriboe.

REGION CARBONIFERA DE ARAUCO

Nuestro Gobierno ha designado una comisión de ingenieros para que prosiga los estudios de la región carbonífera de Arauco.

LEONES DE CAUQUENES

Se ha incluido en el contrato celebrado con don José del R. Aravena para terminar el edificio del Liceo de Cauquenes, los trabajos complementarios del servicio de desagües de dicho edificio.

UNION A RIO BUENO

En el próximo mes quedarán terminadas las obras para construir el ferrocarril de Unión a Río Bueno.

UN ESTUDIO Y CONSTRUCCION

La Inspección General de Ferrocarriles se prepara en la actualidad la memoria correspondiente al año próximo pasado de los ferrocarriles en estudio y construcción.

En ella se detallarán las obras ejecutadas en esos ferrocarriles durante aquel año.

DE LA FIRMA

Ayer regresó de Valparaíso el inspector de obras señor D. Heriberto Bascor O.

El señor Bascor se había dirigido al mencionado puesto llevando despacho del Ministerio de Industria y Obras Públicas, para la firma de S. E. el Presidente de la República.

AGUA POTABLE DE ARAUCO

Un telegrama recibido ayer en la Dirección de Obras Públicas, anuncia que el Gobierno designa para el estudio y construcción de las obras de agua potable de Arauco, un presupuesto ya su cometido.

SAUCOS A LEBU

Han sido aprobados los planes para el ferrocarril de Saucos a Lebu, presentados por el concesionario del ferrocarril, desechándose la variante de cremallera por el paso de la Cordillera de Nahuelbut.

TRANSFERENCIA

Ha sido aceptada la transferencia hecha por don Gerardo A. Aragón a «The Chilean Eastern Central Railway Company Ltd.» del ferrocarril del puerto de Lebu hasta el empalme con los Ferrocarriles del Estado.

MADERA

Ha sido aceptada la propuesta de don Carlos Rojas M. para proporcionar diversas partidas de maderas a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

ADQUISICION DE LOCOMOTORAS

Se han destinado \$ 22,384 oro para pagar dos locomotoras a vapor de los tipos Walter Bide y destinadas a los ferrocarriles en construcción.

MELIPILLA A SAN ANTONIO

Se han destinado \$ 73,187 para proseguir las obras del Ferrocarril de Melipilla a San Antonio.

CHILLAN A LAS TERMAS

La cantidad de cien mil pesos se han decretado para proseguir las obras del ferrocarril de Chillan a Las Termas.

ADMINISTRACION DE LOS F. F. C. C.

Se ha contratado a don Luis Ortiz para que dirija el puesto de tenedor de libros de la oficina de la IV Administración de los ferrocarriles.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

En el barrio Independencia

En el barrio Independencia, un individuo se arrojó a las llamas, produciendo un incendio que se apagó con dificultad.

Compravamos Fundos Nuestra Oficina ha recibido últimamente numerosas órdenes para comprar fundos en la zona central IZQUIERDO y VARGAS Huérfanos 1289 Casilla 1864 Teléfono 512

# Detalles completos del Gran Sorteo de veinte mil pesos

## DEL

# TE RATANPURO

Un premio gordo de . . . . .	\$ 10,000	Cinco premios de . . . . .	\$ 200	. . . . .	\$ 1,000
Un premio de . . . . .	5,000	Diez premios de . . . . .	100	. . . . .	1,000
Un premio de . . . . .	1,000	Diez premios de . . . . .	50	. . . . .	500
Un premio de . . . . .	500	Cincuenta premios de . . . . .	20	. . . . .	1,000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 20,000</b>			

El Sorteo se verificará en Valparaíso el 30 de Junio de 1911 ante un Notario Público

Los envases del TE RATANPURO contienen adentro un cupón, y cada diferente envase contiene cupones de distintas series, á saber:

EL ENVASE DE 1/16 LIBRA (paquete ó tarro) TRAE UN CUPON SERIE B	EL ENVASE DE 1/8 LIBRA (paquete ó tarro) TRAE UN CUPON SERIE E
1/8 . . . . . C	1 . . . . . F
1/4 . . . . . D	5 (solamente tarro) . . . . . G

El cupón ó los cupones correspondientes á una libra de cualquier envase de TE RATANPURO que todo consumidor haya comprado dá ó dan derecho á un boleto del Sorteo

Los consumidores de TE RATANPURO de los paquetitos tienen derecho á canjear 60 paquetitos vacíos de á 5 centavos, ó bien 30 paquetitos de á 10 centavos, por un boleto del Sorteo

Guárdense los cupones y paquetitos vacíos

que se canjearán por boletos del sorteo desde el 1.º de Marzo próximo en adelante en los locales que se publicaran oportunamente

**Saavedra Benard y Ca.**  
BANDERA 419  
OFRECEN EL  
**CARBURO DE CALCIO**  
á precios fuera de competencia

### Propiedades en venta

- \$ 280,000 Con facilidades de pago, vendemos grupo 42 casas que producen \$ 3,000 mensuales. Edificios nuevos y en espléndida situación. (Garantizamos esta renta porque nuestra oficina administra estas propiedades.)
- 232,000 Una magnífica casa-habitación, espléndidamente situada, construcción sólida con frente á dos calles, cocheras y caballerizas. Se vende con facilidades de pago.
- 230,000 Vendemos gran caba con salida á dos calles. Edificio de cas y ladrillo y adobe. Superficie 4,200 mts.2, totalmente edificadas, con casas, casitas y almacenes. Producen \$ 25,000 mal y rendidas.
- 33,000 Propiedad compuesta de tres casas, edificio sólido y en buena estado. Alcantarillado en servicio.
- 15,000 Cocheras y caballerizas con capacidad para varios coches. Costó \$ 12,000 hace cinco años.
- 100,000 Espléndida casa-habitación, buena renta, ubicada en la Alameda.
- 20,000 Repetosa casa quinta en San Bernardo. Se vende con facilidades de pago.
- 140,000 Propiedad renta, con frente a las calles de Gallán, Herrera y Masip. Se compone de 16 casitas que producen \$ 1,900 mensuales. Edificio nuevo. Facilitada para el pago.
- 445,000 Gran propiedad de renta, con 8 mil mts.2 de superficie. Casi en su totalidad edificada. Produce más ó menos \$ 40,000 anuales.
- 35,000 Casa en bajos á la calle de las Rosas, con 10 pns fuera de servidumbre, 12 1/2 x 36 mts. Edificio de cas y ladrillo.
- 60,000 Casa de esquina en calle del Carme, á una cuadra de la Alameda. Superficie 800 mts.2.
- 25,000 Casa-quinta en la Av. del Salvador, con 12 piezas de habitación, próxima a los carros de Nuñez.
- 50,000 Caba con 18 casitas en la calle San Ignacio, buena producción.
- 22,000 Casa-habitación á 2 cuadras de la Plaza de Yungay, 11 x 60 mts. Alcantarillado hecho.

**IZQUIERDO y VARGAS**  
Huérfanos 1289 Casilla 1864  
Teléfono 512

**Banco Nacional**  
Abona sobre depósitos á la vista 3 por ciento  
En cuenta corriente . . . . . 3 " "  
El Director-Gerente

**Arturo Izquierdo**  
TELÉFONO 3001  
**HUERFANOS 836**  
Recibe: (me) de compra y venta de  
Acciones, Bonos, Oro, Conversiones, de  
Deudas y de la  
contratación de préstamos  
en la  
Caja Hipotecaria  
Bancos y particulares  
Se encarga también de la compra y  
venta de frutos del país y de todo clase  
de pda. 314

**La Brasileña**  
Huérfanos 1036  
El más antiguo y acreditado establecimiento de ventas de los famosos cafés de Brasil, Guayaquil y Costa Rica.  
La fama de sus cafés es ya conocida por toda la República. Sus cafés son tostados por sistema privilegiado que reconcentra en cada grano todo el aroma y fragancia con que ha sido dotado por la naturaleza esta sabrosa y alimenticia planta.  
El lema de la casa es  
**PUREZA EN SUS PRODUCTOS**  
NADA DE MEZCLAS  
**BAND Y CIA.**

**La Brasileña**  
Huérfanos 1036  
El más antiguo y acreditado establecimiento de ventas de los famosos cafés de Brasil, Guayaquil y Costa Rica.  
La fama de sus cafés es ya conocida por toda la República. Sus cafés son tostados por sistema privilegiado que reconcentra en cada grano todo el aroma y fragancia con que ha sido dotado por la naturaleza esta sabrosa y alimenticia planta.  
El lema de la casa es  
**PUREZA EN SUS PRODUCTOS**  
NADA DE MEZCLAS  
**BAND Y CIA.**

**Fundición Unión Americana, antigua Klein Hnos.**  
Sucesor J. DUPLAUBERT, Ingeniero Civil y de Minas.  
**ARADOS KLEIN**  
Los únicos legítimos son los que llevan nuestra marca registrada estampada á fuego sobre el timón con una etiqueta á tres colores.  
Cuidado con las groseras imitaciones.  
DIRIGIRSE: Calle Unión Americana número 242.

**HORQUETAS Y ALAMBRES PARA PASTO**  
OFRECEN  
**Williamson Balfour & Cia.**  
Bandera esq. Catedral

**KOSMOS**  
Compañía Alemana de Vapores  
El magnífico vapor correo de pasajeros  
**"Rhakotis"**  
Cable oficina telegráfica inalámbrica de gran potencia, sistema "Telefunken" en el puerto de Peñalolén, servirá de Valparaíso un viaje rápido al Celino é intermedios  
**El Sábado 25 de Febrero, á las 3 P. M.**  
haciendo escala en Talcahuano, Coronel, Corral, Punta Arenas, Montevideo (Río de la Plata), Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo.  
La Agencia, Huérfanos 1183, recibe órdenes para cargar y descargar mercaderías en Valparaíso.  
Formenores:  
**EN SANTIAGO** Agencia Kosmos, Huérfanos 1183  
**EN VALPARAÍSO** AGENCIA MARITIMA KOSMOS  
BLANCO 234

**GRAN BOTERÍA**  
Banda  
Merchant  
Bandera 627  
Inmensa surtido en calzado para caballeros y niños, á precios sin competencia.

**TESORERÍA MUNICIPAL De Santiago**  
**REMATE de ARTICULOS**  
Por orden de la Alcaldía se rematarán en el Almacén Municipal el 23 del presente mes, á las 9 A. M. los siguientes artículos:  
Una imprenta y sus útiles, una reja de hierro usada, varios artículos de cirugía, maderas, etc., etc. según detalle que se puede consultar directamente en el Almacén Municipal y en esta Tesorería.  
Tesorería Municipal, Santiago, 7 de Febrero de 1911.

**Municipalidad de Santiago**  
**PROPUESTAS DE FORRAJE**  
Por orden de la Alcaldía Municipal se piden propuestas públicas con vistas para la provisión de 15 mil quintales de alfalfa primer corte y 10 mil quintales de alfalfa segundo.  
Las propuestas se abrirán en la Sala de A. C. el día Jueves 2 de Marzo próximo á las 4 P. M.  
Bases y antecedentes pueden consultarse en esta oficina.  
Tesorería Municipal de Santiago, á 15 de Febrero de 1911.  
El Tesorero Municipal  
11-22-613

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

ESTA ENFERMO? Acuda a «La Home...»

NECESITO cocinera para restaurant...

Buenas repartidores

se necesitan en esta imprenta.

Al Sr. Paulino de la Cruz

se le necesita en esta imprenta.

EXTRACTO «Mino y Dalcanto»

Escritura otorgada hoy ante mí, don Antonio Malino...

ELECTRICISTAS competentes necesi...

PARA los efectos legales, se avisa al p...

ARRIENDANSE casitas higiénicas, 3...

ALMACENES comerciales, con casa...

ESQUINAS grandes, barrio comercial...

EN \$ 25,000, se vende elegante casa...

CASITAS estabadas, empapeladas, 25...

ARRIENDO casas higiénicas 5 piezas...

ARRIENDO casa 8 piezas, 10 balcones...

CARPINTEROS mueblistas competentes...

MOZO necesario: Restaurant Atenea...

APRENDICES y panaderos, sepan algo...

COLOCADOR de tacsos a máquina, ne...

COCHERITO 3 ruedas, llantas de zona...

OCACION! Por ausentarme del país...

\$ 38,500 vendo linda propiedad de res...

¡ALETA! Vendo motorcito gas 2 1/2...

ARRIENDASE propiedad central, Pin...

ARRIENDANSE dos piezas grandes, sin...

ROBAS 1015 (ante Morandé). Tiene bue...

ARRIENDANSE casitas higiénicas, 3...

SE arrienda una plaza GALVES 253...

CASITAS baratas \$ 150 y \$ 9, arriend...

COMPRA-VENTA

Caja Registradora

marca yanqui «National», en perfecto...

CHLORODYNA

del Dr. J. COLLIS BROWNE

NEURALGIAS, BRONQUITIS

ASMA

PREPARADO

J. T. DAVENPORT

LONDON E. C.

VALPARAISO, SANTIAGO

Instituto Chile

ÑUÑO A

Irarrázaval 2438

TELEFONO INGLES 45

ÑUÑO A

El mejor y más acreditado internado particu...

lar por su situación higiénica en el mejor...

clima de los alrededores de Santiago, por su...

espléndido profesorado.

Exámenes válidos según el Sistema Con...

centrico.

Educación física

Juegos y Sports

Carros eléctricos reservados para medio-pu...

Prospectos listos

Matrícula abierta

AURELIO LETELIER

DIRECTOR

II-24-639

Sociedad Fábrica de Cerveza ANDRES EBNER

SANTIAGO

PRIMER PREMIO en la Exposición Internacio...

nal de Buenos Aires 1910 y NUEVO GRAN TRIUNFO,

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION NACIO...

NAL DE INDUSTRIA en Santiago 1910, por sus...

cinco diferentes clases de Cervezas: Pilsener,

Malta Negra, Malta Blanca, Malta Ferrojinoso y

Bock y por su afamada bebida sin alcohol: BILZ.

Izquierdo y Vargas

Oficina Comercial establecida el 3 de Abril de 1907

en Huérfanos 1289-Telefono 512 - Casilla 1864

Está Oficina se encarga de la compra-venta, arriendos, re...

mato, administración de propiedades y de más negocios deriva...

dos de éstos, como ser: contratación de hipotecas, negociacio...

nes de Bancos, compra y venta de acciones y bonos, etc,

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vaporos)

Vapor para Puerto Montt

El vapor

saldrá para PUERTO MONTT e intermedios el

Martes 21 de Febrero,

a las 2 P. M., con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), An...

to y Calbuco.

Este vapor recibirá pasajeros y carga para los puertos de los canales de Ob...

loé, hasta Melinka.

Vapor para Guayaquil

El vapor

saldrá para Guayaquil e intermedios

El Sábado 25 de Febrero a las 6 P. M.

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chifarral, Talca, Antofagasta, Gatico

Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo

de Mora, Calao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Pacas

mayo, Eten y Paita.

Vapor para Iquique

El vapor

saldrá para Iquique e intermedios el

Miércoles 22 de Febrero

a las 6 P. M., tomando en Coquimbo, Huasco, Carrisal, Caldera, Chifarral, Talca,

Caleta Coloso, Antofagasta y Tocopilla.

A su regreso vendrá directo de Iquique a Valparaíso.

Vapor rápido para Panamá

El vapor rápido

«Aysen»

Capitán E. T. Graham, saldrá para la Zona del Canal (Istmo de Panamá) el

Miércoles 1.º de Marzo

a las 6 P. M., haciendo las siguientes escalas:

Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Calao, Salaverry, Focas...

myo, Eten y Paita.

Llegará al Istmo el 16 de Marzo y estará en conexión con vapores para New

York, San Francisco, Burdeos, Southampton, New Orleans y Liverpool.

OLIVERO SWIN

GERENTE

AGENCIA

SUB-AGENCIA

CARLOS ECHEZARRA, Morandé 1228

S. H. SPENCER, Paseo Esmeraldas 6

Depósito general: G. PRUNIER, 510, rue de Rivoli, PARIS.

Agencia en Chile: SECRETERIA FRANCO-CHILENA, RAUEN, N.º, ARAUCO, S.º y Iquique.

ARRIENDOS

CASAS

- F. JOAUREN 615.—Casa en bajos con 8 habitaciones...
SAN PABLO.—Casa en altos con 12 habitaciones fuera...
BAQUEDANO 544.— Casa en altos, 2.º y 3.º piso...
AMUNATEGUI 143.—Casa en altos, 14 departamentos...
EJERCITO 282.—Casa en altos con 10 habitaciones fuera...
RIQUELME 555.—Casa en altos, 9 departamentos fuera...
DIECIOCHO 324.—Gran casa de altos amoblada, de todo...
VERGARA 65.—Casa de altos a un paso de la Alameda...
TEATINOS 346.—Casa de altos, 2.º y 3.º piso, 10 de...
TEATINOS 380.—Casa en altos, 7 piezas fuera servi...
CHACABUO 651.—Casa en altos con 22 departamentos...
DIECIOCHO 114.—Casa en altos de todo lujo, 15 depar...
HIPODROMO CHILE 1296.—Casa en bajos de esquina...
SANTO DOMINGO 405.—Casa en altos con cinco depar...
HUERFANOS 1353.—Lujosa casa en altos, a propósito...

Además tenemos numerosas casas y casitas en las calles de

Departamentos

- MATURANA, al llegar a la Plaza del Brasil.—Departa...
AGUSTINAS 1337.—D partamento para cocina. Canon 80.

Almacenes

- HUERFANOS esq. BRASIL.—Cinco departamentos con...
AMUNATEGUI 346.— Departamento con vidriera a la...
ALAMEDA 231.—Gran almacén con todo servicio. Canon 200.

Cocheras

- ANDRES BELLO 418.—Cochera con capacidad para dos...
Canon 110.

Llamamos la atención al público del enorme desarrollo que...

Izquierdo y Vargas

HUÉRFANOS 1289
CASILLA 1864
TELEFONO 512

200 PESOS
y una máquina de coser
DE MANO
«LA LEGÍTIMA I»
obsequiaré a las personas que den el número exacto ó más aproximado de las agujas que se exhiben en la vidriera de mi almacén
SAN DIEGO NUM. 185
1.º Al que aclerte el número o se aproxime má, \$ 150
2.º A la segunda aproximación, la máquina de coser
3.º A la tercera aproximación, \$ 50
IMPORTADOR
De las Afamadas é Insuperables Agujas
«EXCELSIOR»
LEOPOLDO FALCONI
SAN DIEGO NÚM. 185

Sociedad Fábrica de Cerveza ANDRES EBNER
SANTIAGO
PRIMER PREMIO en la Exposición Internacional de Buenos Aires 1910 y NUEVO GRAN TRIUNFO,
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION NACIO-
NAL DE INDUSTRIA en Santiago 1910, por sus
cinco diferentes clases de Cervezas: Pilsener,
Malta Negra, Malta Blanca, Malta Ferrojinoso y
Bock y por su afamada bebida sin alcohol: BILZ.

Izquierdo y Vargas
Oficina Comercial establecida el 3 de Abril de 1907
en Huérfanos 1289-Telefono 512 - Casilla 1864
Está Oficina se encarga de la compra-venta, arriendos, re-
mato, administración de propiedades y de más negocios deriva-
dos de éstos, como ser: contratación de hipotecas, negociacio-
nes de Bancos, compra y venta de acciones y bonos, etc,